

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos

Secretaría General de Acuerdos

En atención al escrito de fecha dieciocho de Marzo del dos mil veintiséis, que suscribe la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, el cual fue presentado ante la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal Jurisdiccional, el día diecinueve de Marzo del año dos mil veintiséis, y en relación al expediente con proyecto de resolución definitiva, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación, en la Sesión Ordinaria número cincuenta y tres del Pleno del Tribunal, a celebrarse el día veinticinco de Marzo del año dos mil veintiséis, en términos del artículo 33 fracción II de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Magistrada Instructora: Vanessa Gloria Carmona Viveros

1. TJA/3ªS/201/2023 promovido por María del Pilar Colín Lázaro en contra de la Comisión Permanente Dictaminadora de Pensiones de Jiutepec, Morelos (en cumplimiento de amparo directo número 75/2025).

Cuernavaca, Mor., a 19 de Marzo del 2026

**La Secretaria General de Acuerdos del
Tribunal de Justicia Administrativa del
Estado de Morelos**

Anabel Salgado Capistrán

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

